



Normas para la publicación de entradas en BIN - Blog de Investigación FCEYE

El BIN blog de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla (FCEyE) es un instrumento de difusión de conocimiento científico. El BIN se crea con una clara vocación divulgadora como un espacio virtual de fácil acceso, que cuente con la infraestructura de difusión del centro. Su objetivo es permitir a nuestro PDI y estudiantado hacer accesible al público en general, la producción científica que desarrolla o haya desarrollado.

En este sentido, podrá ser objeto de publicación en forma de entrada o artículos del blog todas aquellas reseñas a trabajos en los que al menos uno de los firmantes del trabajo reseñado esté vinculado de forma directa, como profesor, investigador o estudiante, a la FCEyE. De modo excepcional, podrán ser objeto de publicación entradas cuya autoría no tenga vinculación directa con FCEyE cuando sus moderadores así lo consideren, porque el tema tenga un alto interés para la comunidad universitaria y sus autores tengan una estrecha relación con el Centro.

Las reseñas podrán difundir el contenido y los resultados de **artículos científicos** que, o bien estén ya publicados en alguna revista científica de prestigio o bien estén en una fase avanzada de su elaboración, para lo que deberán estar publicados en versión pre-print o en versión *working paper* en algún repositorio de prestigio. Igualmente podrán ser objeto de reseña los **libros o capítulos de libros, informes técnicos o Trabajos de Fin de Estudios que hayan sido evaluados con una calificación de sobresaliente.**

Las normas-marco básicas para las entradas del blog son las siguientes:

- Deben ser divulgativas y accesibles para un público no especialista.



- Tendrán, preferentemente, entre **700-800 palabras**, si bien este aspecto puede ser flexible. Se incluye la posibilidad de incluir **figuras-cuadros-gráficos**, si son muy ilustrativos.
- Las referencias a otras obras, artículos, etc. se realizarán siempre a través de enlaces a las mismas, sin que se empleen notas u otro tipo de referencias fuera del texto principal.
- Al final de la entrada se citará el artículo original al que se refiere. **Dicha cita deberá incluir el doi o un enlace a dicha obra.**

Las entradas se enviarán en archivos de Word en Arial. Incluirá un título en negrita a 18 puntos. El listado de autores/as en negrita a 18 puntos. Un grupo de Palabras clave (en cursiva) y el texto principal. Tanto las palabras clave como el texto principal en Arial a 14 puntos. El texto principal irá con interlineado de 1.5 líneas y espaciado posterior de 10 puntos.

TÍTULO

Autor/es

Palabras clave: palabra clave 1, palabra clave 2, ...

Texto principal en Arial con un tamaño de 14 puntos.

Interlineado a 1.5 líneas y separación posterior de párrafos de 10 puntos.

Las propuestas de entradas se realizarán a través de un correo electrónico a sedecaeco@us.es indicando en el asunto, **Propuesta de entrada para el Blog de FCEyE**. Igualmente se podrán enviar como parte de la documentación necesaria para participar en los premios a las **Publicaciones Científicas Destacadas FCEYE** de la manera que indican sus bases



<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/investigacion/premios/2024/BasesConvocatoria-PublicDestac-FCEYE2024.pdf>.

Los moderadores del blog son los Vicedecanos de Investigación y de Comunicación de FCEyE. Su moderación se limitará a verificar que las propuestas que finalmente se publiquen cumplen con los requisitos necesarios sin establecer condiciones adicionales. Los autores de los posts son responsables de su contenido.